



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

GIJÓN

NÚMERO 4

EDICTO

Doña Olga Peña García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general 260/2019 de este Juzgado de lo Social, se han dictado las resoluciones cuyos datos se hacen constar a continuación de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra las que cabe interponer el recurso que se indica:

Resoluciones: Providencia de fecha 18 de mayo de 2020 de suspensión y nuevo señalamiento e interrogatorio legal representante.

Recurso y plazo para interposición de recurso: Recurso de reposición en el plazo de tres días.

Personas a quien se notifica y cita: Full Pack Trading And Marketing, S.L.

Fecha conciliación/juicio: 7 de julio de 2020 a las 09:35 y 12:00 horas, respectivamente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Tuinsa Norte, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón a 18 de mayo de 2020.-La Letrada de la Administración de Justicia, Olga Peña García.

N.º1.-1925